

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEWLOVE S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2018.

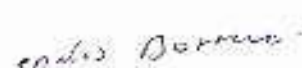
En la Ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de Abril del año 2018, a las catorce horas en el local de la compañía ubicada en las calles Lorenzo de Guatacoa 949 y Vélez, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía NEWLOVE S.A., Accionista 1, **Carlos Eduardo Andrade Borrero**, propietario de seiscientos cincuenta (750) acciones, Accionista 2, **Daniel Bernardo Koupermann Carrera**, propietario de ciento veinticinco (125) acciones, y Accionista 3, **Ricardo Reto Noailles**, propietario de ciento veinticinco (125) acciones; las mismas que totalizan mil (1000) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, las Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta el Accionista señor, **Carlos Eduardo Andrade Borrero**, y como SECRETARIO, el Accionista **Ricardo Reto Noailles**, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

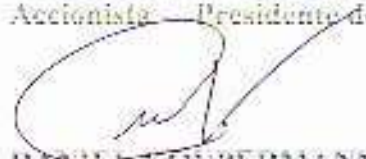
UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación, Estado de Resultados, Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, Activo US\$ 2.397.71; Pasivo \$ 0.00 y Patrimonio US\$ 2.397.71, así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017" los Accionistas suscriben en unidad de texto sin modificación alguna, se levanta la sesión, a las quince horas del día dos de Abril del año 2018, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su orden.


CARLOS E. ANDRADE BORRERO
Accionista – Presidente de la Junta


RICARDO RETO NOAILLES
Accionista – Secretario de la Junta


DANIEL KOUPERMANN CARRERA
Accionista